

**Bankinter Emisiones, S.A.,  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2013,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de  
Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal:

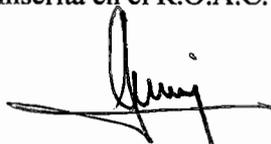
Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12 de la memoria adjunta, en la que se detallan los saldos y transacciones que se han realizado con entidades vinculadas. En este sentido, debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad integrada en el Grupo Bankinter, y en consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales deben considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Juan José Pérez Sáez  
30 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/09028  
COPIA GRATUITA

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2016 de 1 de febrero  
.....



**Bankinter Emisiones, S.A.,  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2013

**BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL**

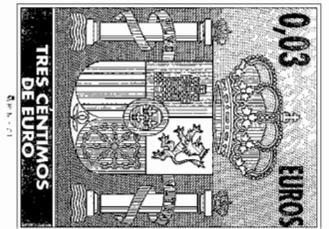
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Miles de euros)

ACTIVO		Notas	31-12-13	31-12-12 (*)	PASIVO		Notas	31-12-13	31-12-12 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	-	60.844	60.844	Fondos propios	7	1.723	1.723	
Otros Activos financieros		-	60.844	60.844	Capital		60	60	
<b>Total Activo no Corriente</b>		-	<b>60.844</b>	<b>60.844</b>	Reservas		1.663	1.404	
					Legal		12	12	
					Otras reservas		1.651	1.392	
					Resultado del ejercicio		-	269	
					<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>1.723</b>	<b>1.723</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	22	19	19	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	60.844	60.844	
Otros créditos con las Administraciones Públicas		22	19	19	Obligaciones y otros valores negociables		60.844	60.844	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	61.263	324	324			<b>60.844</b>	<b>60.844</b>	
Otros activos financieros		61.263	324	324	<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.846	1.936	1.936	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	427	427	
Tesorería		1.846	1.936	1.936	Obligaciones y otros valores negociables		427	427	
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>63.130</b>	<b>2.279</b>	<b>2.279</b>	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	136	129	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>63.130</b>	<b>63.123</b>	<b>63.123</b>	Pasivos por impuesto corriente		-	111	
					Otras deudas con las Administraciones Públicas		136	16	
					<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>563</b>	<b>566</b>	
					<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>63.130</b>	<b>63.123</b>	

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2013.

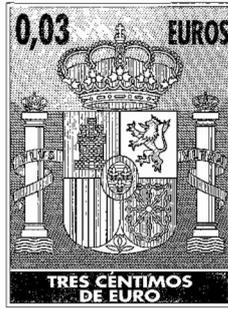
CLASE 8.ª



014916861



CLASE 8.ª



OL4916862

## BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Miles de euros)

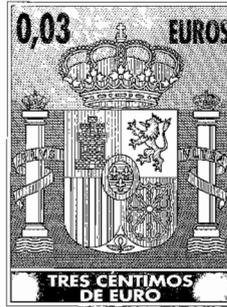
	Notas	(Debe)/Haber	
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012(*)
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>5</b>	<b>2.589</b>	<b>5.806</b>
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		2.589	5.806
<b>Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>8</b>	<b>(2.569)</b>	<b>(5.428)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>11</b>	<b>(20)</b>	<b>(8)</b>
Servicios exteriores		(18)	(8)
Tributos		(2)	(2)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>370</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>370</b>
Impuesto sobre beneficios	<b>10</b>	-	(111)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>259</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



OL4916863

## BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

#### A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

#### ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Miles de euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	259
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	<b>259</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



OL4916865

## BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>	<b>(91)</b>	<b>(222)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	370
Ajustes al resultado:	<b>(20)</b>	<b>(378)</b>
Ingresos financieros	(2.589)	(5.806)
Gastos financieros	2.569	5.428
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>115</b>	<b>(370)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(3)	(3)
Acreedores y otras cuentas a pagar	118	(367)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(186)</b>	<b>156</b>
Pagos de intereses	(2.569)	(6.706)
Cobros de intereses	2.494	7.077
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(111)	(215)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>	<b>-</b>	<b>107.321</b>
Pagos por Inversiones	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Cobros por desinversiones	-	107.321
Empresas del grupo y asociadas	-	107.321
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>-</b>	<b>(107.321)</b>
Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero	-	(107.321)
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	(107.321)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>(91)</b>	<b>(222)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.936	2.158
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.845	1.936

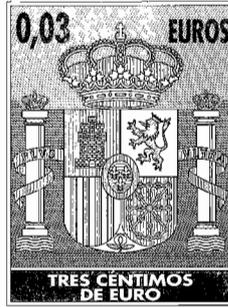
(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2013.



**CLASE 8.ª**

6.09.2013 10:29:58



OL4916866

## **Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

**Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013**

### **1.- Actividad de la empresa**

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal ("la Sociedad") se constituyó el 24 de mayo de 2004, siendo su domicilio fiscal Paseo de la Castellana, 29, Madrid.

Desde su constitución, el accionista único de la Sociedad es Bankinter, S.A. (Nota 7). En este sentido, y en relación con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la condición de sociedad unipersonal de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal, así como la identidad de su accionista, han sido oportunamente inscritas en el Registro Mercantil mediante escritura pública. La sociedad mantiene contratada una imposición a plazo fijo y una cuenta corriente con su accionista único (Nota 5 y 6).

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Bankinter, S.A., o de cualquier entidad del Grupo Bankinter que actúe como depositaria, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, en la redacción dada por la Ley 6/2011, de 11 de abril.

Las participaciones preferentes que emita la Sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 6/2011, de 11 de abril.

La Sociedad no tiene empleados, siendo la gestión realizada directamente por los Administradores.

La Sociedad está integrada en el Grupo Bankinter cuya sociedad dominante es Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana 29, de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de Bankinter, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 19 de febrero de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En cumplimiento con el artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital, a través del cual se requiere a las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor publiquen únicamente cuentas anuales individuales, la obligación de informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de información financiera.

Para el caso de Bankinter Sociedad de Financiación, S.A., en caso de aplicación de las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, no se



**CLASE 8.ª**

8.ª - 8.ª - 8.ª



OL4916867

hubiera producido un impacto significativo en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

## **2.- Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) La Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***Imagen fiel***

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013.

### ***Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 5 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

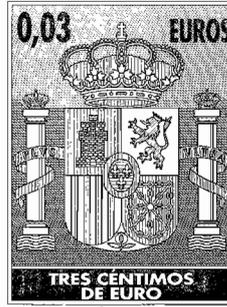
### ***Comparación de la Información***

La información contenida en estas cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del ejercicio 2012.



CLASE 8.ª

APORTE A LA RESERVA



OL4916868

La presentación de las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, difiere de la contenida en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, al presentarse los ingresos y gastos financieros relacionados con las emisiones de notas realizadas por la Sociedad, formando parte del resultado de explotación, y no como parte del resultado financiero, al considerar la Sociedad dichos resultados provenientes de la actividad ordinaria de la misma, y considerando la consulta del ICAC número 79 sobre la determinación de ingresos y gastos componentes de la cifra de negocios (véase Nota 4). Las mencionadas reclasificaciones no suponen modificación alguna con respecto al resultado antes de impuestos, ni al resultado neto del ejercicio incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012 aprobadas por el Accionista Único.

#### ***Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **3.-Aplicación del resultado**

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad no ha obtenido resultados (la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 fue a reservas voluntarias).

#### **4.- Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2013 y 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### ***Instrumentos financieros***

###### ***Activos financieros***

###### ***Clasificación***

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar". Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

###### ***Valoración inicial***

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
8.00000000



OL4916869

#### *Valoración posterior*

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

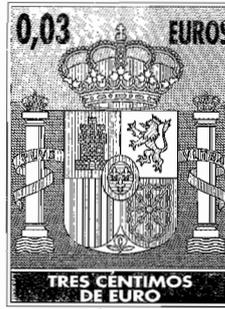
#### ***Impuestos sobre beneficios***

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales



**CLASE 8.ª**  
IMPUESTOS



OL4916870

compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### ***Ingresos y gastos***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos financieros relacionados con la emisión de notas y bonos y la constitución de depósitos en la matriz del Grupo durante los ejercicios 2013 y 2012, se registran por el método del coste amortizado en el epígrafe "Resultado de explotación" en los capítulos "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas" (véase Nota 5) y "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros" (véase Nota 8) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio adjunta, respectivamente, en conformidad con la consulta del ICAC número 79 (véase Nota 2).



**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª



OL4916871

#### ***Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental***

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### ***Transacciones con vinculadas***

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### ***Partidas corrientes y no corrientes***

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

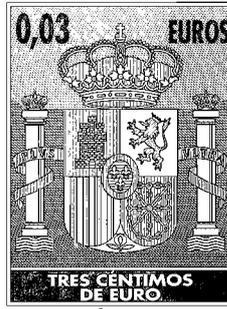
#### **5.-Inversiones financieras (largo y corto plazo)**

El saldo de las inversiones financieras desglosado por la naturaleza y por horizonte temporal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



**CLASE 8.ª**

8.ª CLASE 8.ª



OL4916872

	Miles de Euros	
	Otros activos financieros	
	31-12-13	31-12-12
Préstamos y partidas a cobrar	-	60.844
<b>Inversiones financieras a largo plazo (no corrientes)</b>	-	<b>60.844</b>
Préstamos y partidas a cobrar	61.263	324
<b>Inversiones financieras a corto plazo (corrientes)</b>	<b>61.263</b>	<b>324</b>
	<b>61.263</b>	<b>61.168</b>

Al 31 de diciembre del 2012, el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto, se correspondía, íntegramente, con el nominal de la imposición a plazo fijo mantenida en la sociedad matriz Bankinter, S.A. (véase Nota 12). Al 31 de diciembre del 2013, esta imposición se ha clasificado dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto.

Asimismo, las principales características de la imposición a plazo fijo contratada con Bankinter, S.A. son las siguientes:

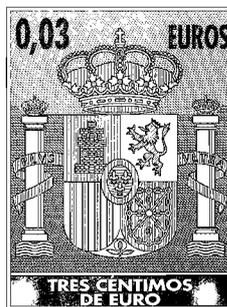
Al 31 de diciembre de 2013

Fecha de última renovación	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
30-10-13	60.844	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	30-04-14
	<b>60.844</b>		



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



OL4916873

Al 31 de diciembre de 2012

Fecha de última renovación	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
06-11-12	60.844	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,50% Cap: 7,00%	06-01-14
	<b>60.844</b>		

Durante el ejercicio 2013, no se han realizado cancelaciones de la imposición a plazo fijo mantenida con Bankinter, S.A. Durante el segundo semestre de 2012, la Sociedad realizó una cancelación parcial de dicha imposición a plazo fijo por importe nominal de 107.321 miles de euros, como consecuencia del canje de participaciones preferentes realizado (véase Nota 8).

Los intereses de esta imposición a plazo fijo se liquidan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2013, los intereses devengados durante el ejercicio anual por las imposiciones a plazo fijo han ascendido a 2.589 miles de euros, registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2012, los intereses devengados ascendieron a 5.806 miles de euros. (Véase Nota 12).

Los intereses devengados no vencidos están clasificados como inversiones financieras a corto plazo en el balance de la Sociedad y acumulan un saldo de 419 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (324 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

#### Información sobre valor razonable

A continuación se presenta para los elementos más significativos del activo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos de la Sociedad que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

	Miles de euros			
	31-12-13		31-12-12	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Imposiciones a Plazo Fijo	61.263	64.060	61.168	62.611

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.





**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª de la Ley del Impuesto de Sociedades



OL4916875

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

#### **Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 274 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la reserva legal estaba totalmente constituida con un saldo de 12 miles de euros.

#### **8.- Pasivos financieros (largo y corto plazo)**

El saldo de los pasivos financieros desglosado por la naturaleza y por horizonte temporal de los mismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Obligaciones y otros valores negociables	
	31-12-13	31-12-12
Débitos y partidas a pagar	60.844	60.844
<b>Pasivos financieros a largo plazo (no corrientes)</b>	<b>60.844</b>	<b>60.844</b>
Débitos y partidas a pagar	427	427
<b>Pasivos financieros a corto plazo (corrientes)</b>	<b>427</b>	<b>427</b>
	<b>61.271</b>	<b>61.271</b>

#### **Obligaciones y otros valores negociables**

Las obligaciones y otros valores negociables se corresponden con la serie de participaciones preferentes emitida por la Sociedad a plazo perpetuo, aunque la Sociedad tiene opción de amortizar las mismas a partir del quinto año desde su emisión. Durante el ejercicio 2013, la Sociedad no ha realizado operativa de canje de participaciones preferentes. El valor nominal de las mismas asciende a 60.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2013.



OL4916876

**CLASE 8.ª**

521441111

Durante el ejercicio 2012, Bankinter S.A comunicó una oferta de canje a los tenedores de las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U., consistente en el cambio del valor nominal de las participaciones preferentes al 70% por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A y al 30% por un pago en efectivo a cobrar en el plazo de 2 años desde la fecha del canje (siempre que se mantuvieran las acciones recibidas).

Como consecuencia de esta operación, la Sociedad amortizó participaciones preferentes por importe nominal de 107.321 miles de euros.

Las principales características de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad son las siguientes:

*Al 31 de diciembre de 2013*

	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
Serie I	60.844	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	Perpetuas
	<b>60.844</b>		

*Al 31 de diciembre de 2012*

	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
Serie I	60.844	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	Perpetuas
	<b>60.844</b>		

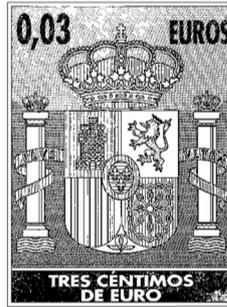
Los intereses de las participaciones preferentes se liquidan trimestralmente. Los intereses devengados en el ejercicio 2013 por las participaciones preferentes han ascendido a 2.569 miles de euros, recogidos en el epígrafe de "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (5.428 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Los intereses devengados no pagados están registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo" y ascienden a 427 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (427 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).



CLASE 8.ª

8.ª CLASE



OL4916877

No se han producido nuevas emisiones de participaciones preferentes a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Información sobre valor razonable

La última cotización disponible al 31 de diciembre de 2013 de las participaciones preferentes en el mercado A.I.A.F. es del 170% (116% al 31 de diciembre de 2012). Sin embargo, dado que el volumen de negociación es escaso, no se considera representativo de su valor razonable.

A continuación se presenta para los elementos más significativos del pasivo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos de la Sociedad que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

	Miles de euros			
	31-12-13		31-12-12	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	61.271	64.060	61.271	62.611

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.

**9.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

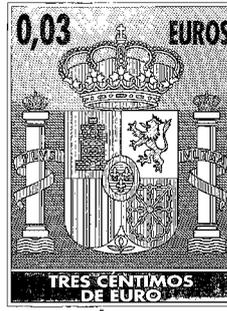
El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-13	31-12-12
Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	-	111
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	136	18
	<b>136</b>	<b>129</b>

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
COMERCIALES



OL4916878

	Miles de euros			
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	19	100%	19	100%
Resto	-	-	-	-
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores, hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida de "Proveedores" del pasivo corriente del balance adjunto.

El plazo legal se ha determinado de acuerdo al que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días (75 días en el ejercicio 2012). No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes a un límite de 60 días naturales. En el caso de los contratos preexistentes a dicha Ley, esta modificación es aplicable a partir de un año a contar desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

#### **10.- Administraciones Públicas y Situación fiscal**

##### ***Saldos corrientes con las Administraciones Públicas***

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Bankinter, que transfiere a la Sociedad la cuota teórica a pagar o cobrar, según que la base imponible incorporada al Grupo sea positiva o negativa, respectivamente.



OL4916879

**CLASE 8.ª**

8.ª CLASE - 8.ª CLASE

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-13	31-12-12
<b>Saldos deudores:</b>		
Hacienda Pública deudora por IVA	22	19
	<b>22</b>	<b>19</b>
<b>Saldos acreedores:</b>		
Débitos por Impuesto sobre Sociedades en Grupo Fiscal (Notas 9 y 12)	-	111
Hacienda Pública acreedora por retenciones (Nota 9)	136	18
	<b>136</b>	<b>129</b>

**Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	-	370
Base imponible fiscal	-	370
Cuota al 30%	-	111
<b>Cuota líquida</b>	<b>-</b>	<b>111</b>

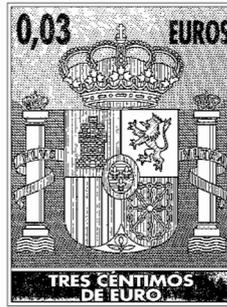
**Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	-	370
Cuota al 30%	-	111
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>111</b>



CLASE 8.ª



OL4916880

### ***Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras***

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección las declaraciones presentadas en los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### **11.- Gastos de explotación**

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Servicios de profesionales independientes	18	6
Tributos	2	2
	<b>20</b>	<b>8</b>

### **12.- Operaciones y saldos con partes vinculadas**

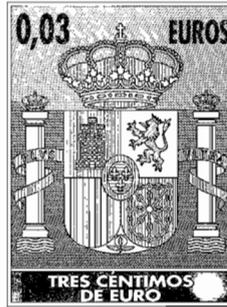
#### ***Operaciones con vinculadas***

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 que tienen su origen con partes vinculadas.





CLASE 8.ª



OL4916882

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Nº Acciones)	Funciones
Antonio Muñoz Calzada	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	Sociedad emisora	N/A	Presidente
	Bankinter, S.A.	Banca	N/A	Director de Gestión-Balance Terorería
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Banca	545	N/A
	Banco Popular Español, S.A.	Banca	400	N/A
Gloria Ortiz Portero	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	Sociedad emisora	N/A	Consejera
	Bankinter, S.A.	Banca	1.318	Directora Finanzas y Relación con Inversores
	Banco Santander, S.A.	Banca	1.354	N/A
Covadonga Pérez Goicoechea	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	Sociedad emisora	N/A	Consejera
	Bankinter, S.A.	Banca	N/A	Directora de Financiación Institucional

La distribución por sexo del Consejo de Administración es la siguiente:

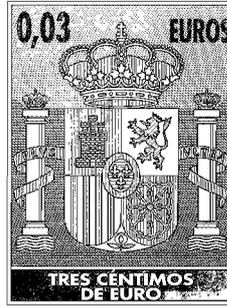
	Número de Personas	
	2013	2012
Miembros del Consejo de Administración	3	3
<i>De los que:</i>		
<i>Hombres:</i>	1	1
<i>Mujeres:</i>	2	2





CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OL4916884

## **Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

Informe de Gestión correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### **I) Evolución de la Sociedad en el ejercicio**

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha obtenido unos ingresos de explotación que ascienden a 2.589 miles de euros (5.806 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Los gastos relativos a valores negociables y otros instrumentos financieros, ascienden al 31 de diciembre de 2013 a 2.569 miles de euros (5.428 miles de euros durante el ejercicio 2012). Adicionalmente la Sociedad ha registrado otros gastos de explotación por importe de 20 miles de euros en el ejercicio 2013 (8 miles de euros en 2012). Teniendo en cuenta lo anterior, la Sociedad no ha registrado resultados durante el ejercicio 2013 (259 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

### **II) Principales riesgos del negocio**

La gestión de riesgos de la Sociedad está enmarcada dentro de la política de concesión, control y gestión de riesgos del Grupo Bankinter.

### **III) Utilización de instrumentos financieros**

A lo largo del ejercicio 2013, no se ha amortizado ni se ha realizado ningún canje de las participaciones preferentes. Durante el ejercicio 2012, la Sociedad canceló participaciones preferentes por importe nominal de 107.321 miles de euros, como consecuencia de la oferta de canje realizada por Bankinter, S.A. a los tenedores de las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. Dicha oferta de canje consistía en el cambio del valor nominal de las participaciones preferentes al 70% por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A y al 30% por un pago en efectivo a cobrar en el plazo de 2 años desde la fecha del canje, siempre que se mantuvieran las acciones recibidas.

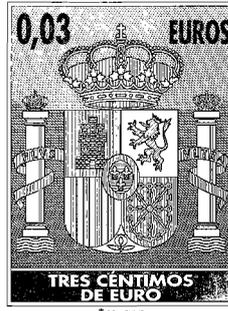
No se han emitido instrumentos financieros, en general, ni acciones preferentes, en particular, a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012.

### **IV) Evolución previsible**

La Sociedad continuará desarrollando su modelo de negocio.



**CLASE 8.ª**  
04-05-06-07-08-09-10-11



OL4916885

**V) Hechos posteriores**

No hay ningún hecho destacable ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.

**VI) Actividades de Investigación y Desarrollo**

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

**VII) Operaciones con acciones propias**

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad no ha efectuado transacciones con sus propias acciones o con las de su sociedad dominante, Bankinter, S.A.

Diligencia que levanta el Vice – Secretario no Consejero del Consejo de Administración de "BANKINTER EMISIONES, S.A.", Sociedad Unipersonal, para hacer constar que las Cuentas Anuales, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2013, formulados por el Consejo de Administración de la expresada sociedad en su reunión celebrada en Madrid el 31 de marzo de 2014, con vistas a su verificación por los auditores, son los que se recogen en 25 hojas de papel timbrado de la clase 8.ª, serie OL números 4916861 al 4916885 ambos inclusive, impresas por una sola cara.

Asimismo, y mediante la firma de este folio, los tres miembros que integran actualmente el Consejo de Administración de "BANKINTER EMISIONES S.A." Sociedad Unipersonal, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2014

Antonio Muñoz Calzada  
Presidente del Consejo

Covadonga Pérez Goicoechea  
Consejera

Gloria Ortiz Portero  
Consejera

Pablo José Godino Rodríguez  
Vice - Secretario – No Consejero

**PABLO GODINO RODRÍGUEZ, VICE-SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANKINTER EMISIONES, S.A.U.,**

**CERTIFICO:**

Que el Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A.U. en su reunión válidamente celebrada en Madrid, el día 31 de marzo de 2014 con la asistencia personal de todos sus miembros, formuló, por unanimidad, las Cuentas anuales de Bankinter Emisiones, S.A.U. del ejercicio 2013, habiendo firmado con fecha 31 de marzo de 2014 todos los consejeros la declaración de responsabilidad cuyo contenido se adjunta:

*"Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, SAU, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá Deloitte S.A. de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran; las referidas cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER EMISIONES, S.A.U. a 31 de diciembre de 2013 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER EMISIONES, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan."*

Igualmente, certifico que (i) la documentación remitida a la CNMV (cuentas anuales, informe de gestión y declaración de responsabilidad) es copia de la original formulada por el Consejo y que fue firmada por todos los Consejeros (ii) las cuentas anuales y los informes de gestión enviados se corresponden con los auditados, y (iii) los informes de auditoría son copia de los originales.

Y, para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Calzada, en Madrid, a 30 de abril de 2014.

Vº Bº  
El Presidente del  
Consejo de Administración

Pablo Godino Rodríguez  
Vice-Secretario No Consejero